



1947

15662

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor del Dr. Don JUAN HEYMAN, de nacionalidad polaca,  
residente en Elche (Alicante), por "UN TACÓN DE CAUCHO  
PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un tacón de caucho perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por presentar insertadas en las zonas de desgaste más acusado una o más piezas también de caucho, pero de consistencia más resistente al desgaste, lo cual ofrece una serie de cualidades y ventajas sobre los tacones de goma usuales, ya que aumenta considerablemente su duración, sin grandes complicaciones en su fabricación y sin sensible aumento en el coste de las piezas acabadas.
- 5.
- 10.



En momentos como los actuales, en los que el caucho es elemento que escasea, es de gran interés el aprovechamiento al máximo del mismo, siendo además un factor económico de gran importancia industrial el poder utilizar regenerados de bajas calidades. El tacón objeto de la presente invención reúne las condiciones de poderse elaborar casi en su totalidad con cauchos regenerados de baja calidad, y ser, en cambio, de gran duración, debiendo la pieza o piezas adicionales que, como se ha indicado, con a base de caucho más resistente y de calidad más apropiada.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de un tacón; la figura 2 es una sección por el plano II-II de la figura anterior; y la figura 3 muestra en perspectiva una variante de realización.

En un tacón de goma -1- del tipo corriente, formado a base de regenerado generalmente de baja calidad se dispone empotrada y completamente adherida la pieza -2-, formada a base de caucho de mayor resistencia al desgaste, estando esta pieza -2- completa y totalmente unida al resto del tacón -1-, sea por vulcanización conjunta o por cualquier proceso adecuado.

Esta pieza -2-, de mayor resistencia, se dis-



pone en la parte de mayor desgaste del tacón, como, por ejemplo, en el caso de la figura 1, en la parte posterior del mismo.

5. Puede disponerse la pieza adicional en otra forma apropiada, como en el ejemplo de la figura 3, que comprende mayor porción de los laterales, o bien podría ser más alargada por un lado que por otro, y también puede efectuarse igual disposición a base de más de una pieza.

10. La utilidad de la presente invención no es preciso destacarla, pues contribuye notablemente a aumentar la resistencia al desgaste de los tacones de goma y, por consiguiente, a alargar su duración, sin aumentar sensiblemente su precio de coste, a la par que representa un mayor aprovechamiento del caucho disponible.

15. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad las calidades de caucho utilizadas, el número y forma de las piezas adicionales, manera de realizar la unión, mecanismos o aparatos empleados a tal fin y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15662



1. Un tacón de caucho perfeccionado, que se caracteriza por presentar en las partes de mayor desgaste una o varias piezas adicionales insertadas y completamente unidas indeformablemente al mismo, formadas a base de caucho de mayor resistencia al desgaste.

2. Un tacón de caucho perfeccionado.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 9 de agosto de 1947.

Dr. JUAN HEYMAN

P.a.

L. PONTI

F.R.

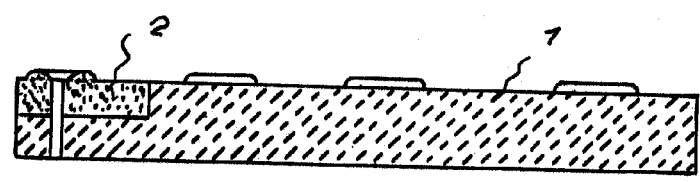
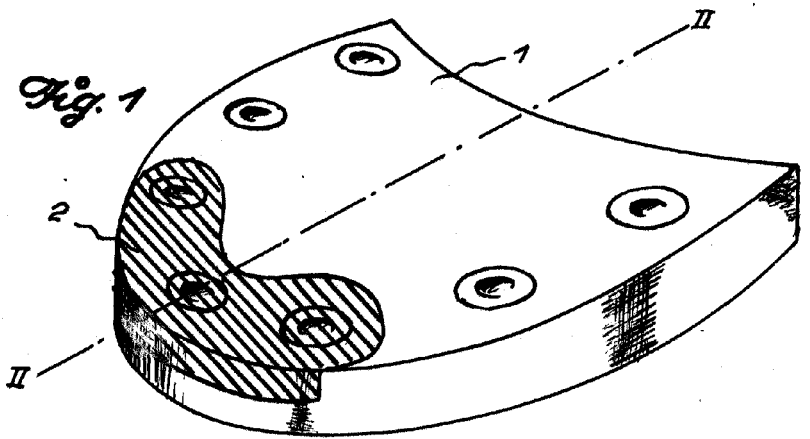
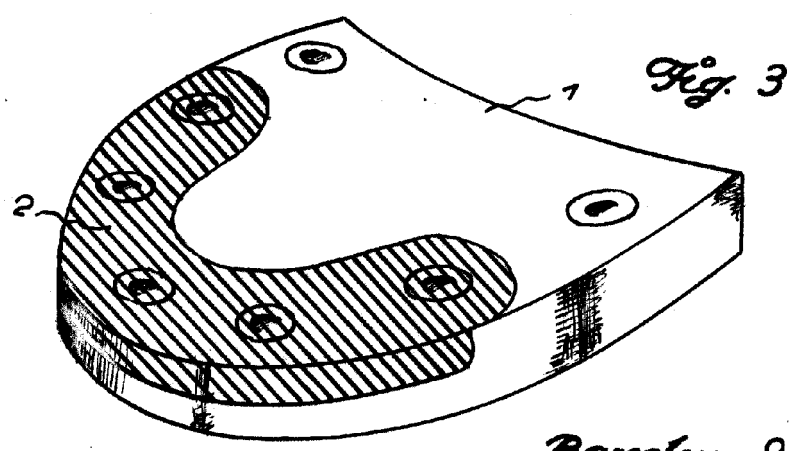


Fig. 2



Barcelona, 9 Agosto 1947  
Juan Heyman  
p.a.

L. PONTI  
F.R.